

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCACION DE CANASTILLO PARA EMPOTRAMIENTO DE POSTE SEMAFORICO
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-POS-003



1. DESCRIPCION

Este trabajo se refiere a la todas las actividades necesarias para la provisión y colocado de canastillo para empotramiento de postes metálico así como la excavación de la fosa para el dado de fundación, conforme lo indicado en los planos y/o lo instruido por el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ACERO LISO 20 mm (3/4")
- ACERO CORRUGADO 6 mm (1/4")
- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO IP - 30
- GRAVA COMUN
- PIEDRA BRUTA
- ELECTRODO 6010 2.5
- 4 TUERCA, 4 VOLANDAS DE PRESION, 4 VOLANDAS PLANAS; P/3/4" DIAM

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El cemento será tipo IP-30 y deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.

El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

La piedra bruta a utilizarse deberá reunir las siguientes características:

- a) Ser de buena calidad, estructura homogénea, durable y de buen aspecto.
- b) Debe ser libre de defectos que afecten sus propiedades mecánicas, sin grietas ni planos de fractura.
- c) Libre de arcillas, aceites y sustancias adheridas o incrustadas.
- d) No debe tener compuestos orgánicos.
- e) Las dimensiones mínimas de la unidad pétreo será de 0,20 metros

Cualquier material, que a juicio del Supervisor de Obra, sea inadecuado para el trabajo de empiedre, será rechazado.

El hormigón será de proporción 1:3:3. La resistencia mínima del concreto será de 18Mpa a los 28 días.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Para realizar el empotramiento del poste metálico se procederá con la excavación de la fosa para el dado de fundación de dimensiones mínimas de 40 x 40 cm con 1m de altura, pudiendo el supervisor incrementar la sección en función a la verificación del dado de fundación, concluida la excavación se procederá a nivelar y limpiar las partículas sueltas de la base y las paredes del área excavada.

En la base se procederá a colocar un solado de piedra de una altura no menor a 20 cm.

Se emplazará el canastillo verificando su verticalidad y sus niveles, el canastillo estará formado por 4 barras de acero liso de 20 mm de diámetro y estribos de acero corrugado de 6 mm de diámetro según detalle adjunto, se deberá garantizar un recubrimiento de las paredes y la base hacia el canastillo de 5 cm.

Para el canastillo las barras verticales de 20 mm deberá tener una longitud de rosca en la parte superior de por lo menos 10 cm

Una vez aprobada esta fase, se procederá al vaciado del dado de fundación, teniendo en cuenta las medidas y niveles establecidos según planos técnicos, la mezcla tendrá una dosificación 1:3:3.

El hormigón se compactará mediante varillas de fierro, este hormigón debe rellenar toda el área excavada.

La superficie de terminado del dado de fundación deber coincidir con el nivel indicado en

planos y la rugosidad deseada para que posteriormente se coloque la base del poste semafórico.

Para verificar la calidad del hormigón se obtendrán dos probetas por cada 10 fundaciones, en caso que el proyecto tenga una menor cantidad el numero de probetas debe ser mínima dos (2).

4. MEDICIÓN

Este ítem se medirá por pieza (pza) correctamente ejecutada y aprobada por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

